

## INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2023/004597

**TIPO CONTRATO:** Servicios

**TÍTULO EXPEDIENTE:** DESARROLLO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DIGITAL IN SITU EN EL ESPACIO CULTURAL «LAS MÉDULAS»

**OBJETO DEL CONTRATO:** Desarrollo de un proyecto de investigación digital in situ en el espacio cultural «Las Médulas» perteneciente a la comarca leonesa de El Bierzo a partir de técnicas de escaneo láser de alta precisión.

**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Urgencia

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**  
Procedimiento abierto

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal

**UNIDAD PROMOTORA:** Servicio de Innovación y Difusión

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** El proyecto desarrollado en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas persigue el conocimiento de los enclaves adscritos al bien de interés cultural «Las Médulas» mediante el empleo de medios digitales así como el estudio in situ a partir de técnicas de escaneo láser de alta precisión de los elementos geológicos existentes (frentes de explotaciones mineras, oquedades, cuevas y galerías) para identificar los parámetros dañinos a los que están expuestos, determinar la evolución del grado de afección del macizo geológico, cuantificar los parámetros asociados a la inestabilidad de los taludes y prevenir su degradación.

**INSUFICIENCIA DE MEDIOS:** La Dirección General del Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte no cuenta actualmente con medios personales y materiales suficientes para realizar el servicio objeto del contrato.

### DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2023	G/337A01/64001/3	1002	154.679,83 €	32.482,76 €	187.162,59 €

### PLAZOS DEL CONTRATO

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** 6 MESES a partir de la fecha de firma del contrato

**PRÓRROGAS CONVENCIONALES:** No

**PLAZOS PARCIALES:** Sí

**DESCRIPCIÓN DE LOS PLAZOS PARCIALES:** Los trabajos objeto del presente pliego se desarrollan en tres actividades diferenciadas entre sí:



- #ACTIVIDAD 1. Desarrollo de campañas de escaneado en las épocas seca/cálida y fría/húmeda en las ubicaciones definidas como zonas de alto riego.
- #ACTIVIDAD 2. Actividades de escaneado mediante empleo de tecnología láser y drones.
- #ACTIVIDAD 3. Planificación, determinación y establecimiento de sensores de medición en las zonas propicias determinadas en el mapa de zonas de riesgo especial.

Las actividades 1 y 2 podrán desarrollarse simultáneamente siendo el plazo máximo de ejecución de CUATRO MESES, contabilizados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.

La actividad 3 tendrá un plazo máximo de ejecución de DOS MESES, contabilizados a partir del día siguiente a la finalización de las actividades 1 y 2.

#### REVISIÓN DE PRECIOS

**REVISIÓN DE PRECIOS:** No

En virtud de lo dispuesto en los artículos 30.3 y 116.4. f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se evacúa el presente informe, por el que se justifica la carencia de medios propios suficientes en el órgano de contratación, para la prestación de los servicios objeto de licitación que figuran en el encabezamiento.

